

# ESTADO



## La depresión un grave problema en las escuelas, alerta Ismael Garía

El catedrático de la Facultad de Psicología de la UASLP, Ismael García Cedillo señaló que es necesario fomentar las relaciones intrapersonales cara a cara, y no sólo a través del teléfono celular, puesto que esto está desensibilizando a los jóvenes y se pueden presentar más incidentes como los de la escuela de Monterrey.

Reconoció que depresión es uno de los problemas más comunes en los jóvenes y muchos adultos, incluso empieza hacer un problema grave en las escuelas primarias y secundarias, lo cual es producto de muchas situaciones como que una familia este más preocupada en la supervivencia que en las relaciones emocionales que cada vez son más tueses, porque cada quien se preocupa por sus propias cosas.

Agregó que las escuelas están rebasadas por esta problemática que presentan los muchacho, debido a que ahora se vive con desesperanza porque no se ven que se vayan a solucionar los problemas que actualmente se están enfrentando, "y si a todo esto agregamos la falta de contactos sociales de los muchachos porque cada vez están más encerrados, esto provoca problemas de depresión y cuando es mayor los pacientes se desinteresan por quienes los rodean".

García Cedillo manifestó que la agresión que se presentó en una escuela de Monterrey tiene que ver con el clima social, porque el joven nace en un país muy violento y la violencia que se expresa en agresiones brutales ha-



Ismael García Cedillo.

cia los demás cada vez es más común.

"Poco a poco nos vamos desensibilizando, al violencia y la falta de empatía ocasiono esto porque el joven no parecía consciente sino que estaba como si estuviera jugando. Y riesgo está latente de que esto se repita y cada vez más intensa, pero si podemos prevenirla, quizás no podamos cambiar al mundo o al estado pero podemos cambiar nuestro entorno restableciendo relaciones intrapersonales con amigos, familia, establecer una relación cara a cara sin intermedio del celular", aseguró.

El catedrático de la Facultad de Psicología señaló que es necesario dejar de comunicarse solamente por el celular, por eso es importante restablecer relaciones cara a cara, conocer a los pares, promover convivencia con vecinos, compañeros de escuela, "darles esperanza y que se relacionen de manera personal con esto se puede hacer mucho para prevenir este tipo de situaciones, y los padres deben estar muy atentos".

## Reiteran que se declare la alerta de violencia de género contra las mujeres

En sesión de la Diputación Permanente de la LXI Legislatura, la diputada Martha Orta Rodríguez presentó nuevamente un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Gobernación a nivel federal, Instituto Nacional de las Mujeres, delegación estatal de la Secretaría de Gobernación, Ejecutivo del Estado, Secretaría General del Gobierno, Instituto de las Mujeres en el Estado y a la Procuraduría General de Justicia en el Estado a coordinar esfuerzos a efecto de la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres en San Luis Potosí.

Así como la implementación de acciones en ese sentido y evitar discriminación y revictimización de las mujeres mediante declaraciones o pronunciamientos contrarios a derecho.

En el punto de acuerdo presentado se señala que el día 16 de enero de 2017 en los diarios locales de ventilo una declaración por parte del Lic. Jorge Daniel Hernández Delgadillo, Delegado de la Secretaría de Gobernación, mediante la que minimiza la posible emisión de alerta de violencia de género contra las mujeres en la entidad, declaratoria que contraviene las posturas planteadas por el



Martha Orta Rodríguez,

Ejecutivo Federal así como lo contenido en el Plan Nacional de Desarrollo en materia de medidas para erradicar la violencia en contra de las mujeres.

Puntualiza que es preciso evidenciar de manera expresa las disposiciones contenidas en nuestra legislación en materia de violencia de género, mismas que sirven de fundamento para que se emita en la entidad alerta de violencia de género en beneficio de las mujeres potosinas y cita lo contemplado en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; Observaciones finales Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra La Mujer «Convención De Belem Do Para»; entre otros.

## Implementará SEGE estrategia integral de prevención en planteles

El Secretario de Educación de Gobierno del Estado, Joel Ramírez Díaz reiteró que se están reforzando las medidas ya existentes en los planteles que atienden la prevención y la seguridad hacia el interior, así como nuevas estrategias, por lo que en los próximos días se estará implementando un operativo de revisión de materiales escolares en los niveles de educación básica y media superior a través de un esquema que se trabaja de la mano con padres de familia, SNTE y CEDH entre otras acciones.

Detalló que se está trabajando el esquema para poder plantear de manera completa y correcta las estrategias y mecanismos que permitan llevar a cabo las revisiones con el consentimiento y autorización de padres de familia, acordes a la opinión de la Comisión Estatal de De-

rechos Humanos y respetando en todo momento los derechos de los niños y las niñas, además de que se contará con la asesoría y colaboración de la Secretaría de Seguridad Pública.

Agregó que a través de los Consejos Escolares de Participación Social y los Comités de Prevención y Seguridad Escolar se busca promover ambientes escolares sanos, por lo cual se fomentan los valores de la convivencia, el respeto y la prevención en las comunidades educativas, a través de la capacitación que se lleva a cabo desde inicio de ciclo en la que se difunden la Ley de Prevención y Seguridad Escolar y los protocolos de actuación, entre otra información.

Dijo que con "el apoyo fundamental de los Consejos Escolares de Participación Social se fortalecerán las



Joel Ramírez Díaz.

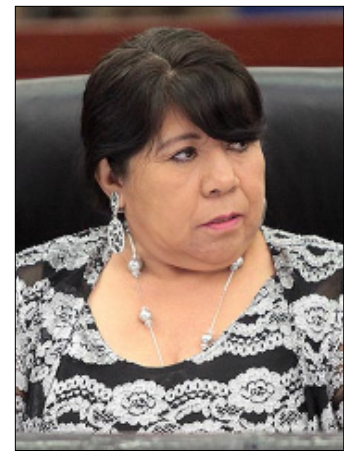
medidas de prevención en un trabajo conjunto, que permita fomentar los valores y acciones que permitan que sea la estrategia que espera la sociedad, además no dejemos de recordar que este asunto si es responsabilidad y la suma del sector educativo, pero si no comienza en el hogar estaría incompleto".

## Demandan promover la atención a problemas emocionales entre alumnos

Luego de la tragedia que se presentó en un plantel escolar de Monterrey Nuevo León, donde un menor hirió a sus compañeros y una maestra con un arma de fuego para después suicidarse, se hace necesario que las autoridades establezcan acciones para promover la atención a los problemas de índole emocional entre los alumnos, señaló la legisladora Graciela Gaitán Díaz.

Dijo que recientemente presentó una iniciativa de modificación a la Ley de Educación del Estado, en sus artículos 20 y 22 a fin de promover la integración de un especialista en psicología en las instituciones educativas de nivel básico pertenecientes al Sistema Educativo Estatal, el cual brinde apoyo a los alumnos que así lo requieran.

"Es muy triste lo que sucede en un colegio Monterrey, Nuevo León, con la revisión de mochilas no se acaba el problema, el problema ya lo traen los niños; yo metí una iniciativa donde estoy pidiendo que en la educación básica se incluya un psicólogo, porque como maestro te das



Graciela Gaitán Díaz.

cuenta que tienes alumnos distraídos, que hay alumnos que ni siquiera te ponen atención, porque tienen graves problemas en su casa".

Señaló que es importante que la Secretaría de Educación se sume a una postura para atacar este tipo de problemas entre los alumnos y buscar la atención de los niños desde el nivel básico, y así atender de manera eficaz los problemas de índole emocional que presentan los alumnos y que en muchas ocasiones es motivo de los problemas de aprendizaje. Agregó que esto será de be-

neficio para las familias, que en la mayoría de las ocasiones no cuentan con los recursos suficientes para la atención psicológica de sus hijos con algún especialista de forma particular.

"Y también exhortar a los padres de familia a que verdaderamente les den tiempo a sus hijos, aunque trabajen padre y madre, leer un cuento con ellos, como te fue en la escuela, si la tarea es difícil, y también pedirle a la Secretaría de Educación Pública que verdaderamente se ponga a hacer políticas públicas que ayuden en el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula más que nada a esos niños".

Recalcó que el contar con este tipo de atención en los planteles escolares, permitirá canalizar oportunamente sus necesidades y tendrá efectos positivos en el aprendizaje.

Actualmente esta iniciativa se encuentra en análisis al interior de las comisiones de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Derechos, Humanos, Equidad y Género; y Salud y Asistencia Social.

## Se aferra Romero Calzada a que se legalice el uso de armas a ciudadanos

El diputado local por el PRI José Luis Romero Calzada confirmó que no desistirá de impulsar su iniciativa para legalizar el uso de armas de fuego a ciudadanos, esto pese a los recientes hechos ocurridos en Monterrey, donde un menor de edad disparo en contra de



José Luis Romero Calzada.

su maestra y compañeros de clases, pues enfatizó el legislador que este fue un hecho aislado.

En entrevista el legislador, expuso que la importancia de su iniciativa proviene del incremento a los índices delictivos «Todos los días tenemos robos, asaltos, puede haber uno cada mes, pero no son aislados los hechos de inseguridad que se viven a diario» acotó.

El legislador priísta, señaló que no se trata de que se repartirán de manera inmediata armas, sino más bien de que se arme de manera responsable a ciertos ciudadanos que cumplan con una serie de requisitos.

Sobre los hechos en Monterrey, consideró que son un reflejo de una sociedad afectada por la violencia, la cual se debe a la política descompuesta en el país, que se ha desatado por el clima de corrupción que proviene de décadas atrás.

«¿Por qué tenemos una sociedad descompuesta? Por tanto estrés, tantos problemas económicos que todo mundo sufre, entonces esos problemas te los llevas a la casa, a tu familia, situaciones generadas por delinquentes que han gobernado el país, por lo que justifico el uso del arma, lo seguiré defendiendo, pero no por el caso del joven» finalizó.

## Urge emprender el programa «Mochila Segura»: SSG

Es urgente que el Gobierno del Estado gire instrucciones a la Secretaría de Educación Pública (SEGE), para que se implemente a la brevedad posible el programa "Mochila Segura" en los planteles educativos con el objetivo de prevenir situaciones tan lamentables como las que se vivieron en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

El diputado Gerardo Serrano Gaviño se pronunció a favor de que en San Luis Potosí se implemente el programa "Mochila Segura", en el cual, deben trabajar coordinadamente la Secretaría de Educación, la Secretaría de Seguridad Pública, las corporaciones municipales y los propios padres de familia.

Este programa iría encaminada en dos vías: Detectar la portación de armas de fuego o armas blancas y, de drogas o bebidas alcohólicas entre los alumnos de los diferentes planteles educativos.

Con este tipo de medidas se podrían evitar hechos tan lamentables como el que sucedió en Monterrey, Nuevo León y que ha conmovido al país; pero, también ayudaría a detectar a niños, adolescente y jóvenes que al traer entre sus pertenencias este tipo de armas o sustancias, podrían reflejarnos que se enfrentan a problemas que requieren atención de las autoridades y de su propia familia.

El diputado Gerardo Serrano puntualizó que el cuidado y la atención de los niños y adolescentes no es responsabilidad exclusiva de las autoridades. "Aquí lo más importante es la participación de los padres de familia".

Puntualizó que "los hechos tan lamentables que se vivieron en Monterrey, Nuevo León en donde un estudiante dispara con una arma de fuego a su maestra y compañeros, deben de hacer reflexionar a las autoridades para que se implementen de inmediato acciones de prevención, ya que estos hechos pueden presentarse en cualquier parte del país".

Por ello, "es importante que el Gobierno del Estado aplique el programa Mochila Segura, yo creo que es una acción que se debe de implementar a la brevedad".



Gerardo Serrano Gaviño.

<b>DIRECTORIO</b> Vicente Villasana <b>Fundador</b> Rodrigo Villasana López <b>Presidente</b> Lic. Alejandro Villasana Mena <b>Director General</b> Sr. Rodrigo Villasana Mena <b>Gerente General</b> Tels.: 168.11.41 168.11.40		<b>El Heraldo</b> de San Luis Potosí Talleres en Villerías y Guerrero 305 C.P. 78000 A.P. San Luis Potosí, S.L.P. Tel. (444) 812.26.84 www.elheraldoslp.com.mx		EDITOR RESPONSABLE: Alejandro Villasana Mena No. de Certificación de Registro INDAUTOR 04-2012-980798563706-101 No. de Certificación de licitud y contenido 5382 No. de Certificación de Título 7476 Dom. de publicación Villerías 305 Zona Centro Impreso y distribuido por: RYA PROYCOM SA de CV Dom. Villerías 305 Zona Centro, CP 78000 San Luis Potosí, S.L.P. Representación por: RYA PROYCOM, SA de CV Editorial el Heraldo S.A. de C.V. RFC EHE-010415RF4		<b>UVS</b> GUERRERO 305, CENTRO HISTÓRICO, C.P. 78000, TELS.: 814.75.83 / 814.69.36 (a un costado del Teatro de la Paz) Correo electrónico: rectoria@uvs.edu.mx <b>TELS. DE EMERGENCIA</b> Bomberos 815-3583 / 815-80-90 Emergencias 911 Cruz Roja 815-36-35 / 815-33-22 Tránsito Municipal 824-08-91 CEDH 811-51-15 / 811-10-16 CFE 814-15-21 / 812-57-71 Alcohólicos Anónimos 809-67-14 DIF 813-19-77 DGSP 812-25-82 Interapas 811-62-30 IMSS Urgencias 071	
--	--	--	--	--	--	---	--